



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO PROMISCO MU­N­I­C­I­P­AL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO**

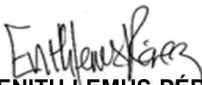
Nocaima, Cundinamarca, agosto treinta y uno (31) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ACUSADO	FLAMINIO ANTONIO FORERO FORERO
VICTIMA	DIANA MARITZA CARDONA OROZCO
RADICADO	25 491 40 89 001 2022 00050 00
ASUNTO	AUTO ORDENA PERMANECER SECRETARIA

Teniendo en cuenta la suspensión del procedimiento a prueba comunicada por el Juzgado Promiscuo Municipal de Vergara Cundinamarca con función de control de garantías, cuyo término según contabilización va hasta enero 18 de 2023, permanezca la carpeta de conocimiento respectiva en la Secretaría del Despacho, hasta tanto la fiscalía delegada solicite lo pertinente.

Déjense las anotaciones del caso.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54f554604871e897f7e64e44e45bbb74fef50affc9d95424f82a04bd1a6a86f9**

Documento generado en 31/08/2022 03:41:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>